



Presidente

Magistrado Edgar Elías Azar
Presidente del Tribunal Superior
de Justicia y del Consejo
de la Judicatura de la Ciudad de México

Vicepresidencia Región Noreste

Dr. Esteban Calderón Rosas
Presidente del Tribunal Superior de
Justicia del Estado de Durango

Vocal

Magistrado Hernán de la Garza Tamez
Presidente del Supremo Tribunal
de Justicia del Estado de Tamaulipas

Región Noroeste

Vocal

Magistrado Jorge Armando Vázquez
Presidente del Tribunal Superior
de Justicia del Estado de Baja California

Vicepresidencia Región Occidente

Magistrado Pedro Antonio Enriquez Soto
Presidente del Tribunal Superior
de Justicia del Estado de Nayarit

Vicepresidencia Región Centro

Magistrado Sergio Javier Medina Peñaloza
Presidente del Tribunal Superior
de Justicia del Estado de México

Vocal

Magistrada Ma. del Carmen V. Cuevas López
Presidenta del Tribunal Superior
de Justicia del Estado de Morelos

Vicepresidencia Región Sur

Magistrado Robespierre Robles Hurtado
Presidente del Tribunal Superior
de Justicia del Estado de Guerrero

Vocal

Magistrado Rutilio Escandón Cadenas
Presidente del Tribunal Superior
de Justicia del Estado de Chiapas

Vicepresidencia Región Sureste

Magistrado Marcos Alejandro Celis Quintal
Presidente del Tribunal Superior
de Justicia del Estado de Yucatán

Vocal

Magistrado Jorge Priego Solís
Presidente del Tribunal Superior
de Justicia del Estado de Tabasco

Secretario Técnico

Lic. Alfredo Álvarez Cárdenas

Tesorero

Lic. Carlos Vargas Martínez

SE CONSOLIDA EL PROYECTO NACIONAL DE INTERCONEXIÓN EN EL QUE PARTICIPAN LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA

- Con la firma del Convenio de Interconexión Tecnológica se aporta a la modernización del sistema de justicia agilizando la comunicación entre tribunales.



Se consolida el Proyecto Nacional de Interconexión que construye el Consejo de la Judicatura Federal, que ya registra un avance significativo, ya que en él participan los tribunales superiores de justicia, administrativos, de conciliación y arbitraje federales y estatales, además del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En un acto realizado en la Ciudad de México, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ministro Luis María Aguilar Morales señaló que “México atraviesa por muchos obstáculos y cambios importantes, pero el destino del país es el que los mexicanos decidan

y por el que trabajen de manera conjunta, porque la justicia es una responsabilidad compartida”.

Durante el evento, Aguilar Morales resaltó que este modelo constituye un sistema de gestión jurisdiccional interna y externa, único en su tipo a nivel mundial, que incluye la firma electrónica, listas digitales de acuerdos, además de audiencias y sesiones en vivo por órgano jurisdiccional.

Asimismo, expresó que el servicio público requiere de modernización, que actualmente se está redefiniendo el futuro de la justicia y de las generaciones por venir, por lo que esta firma es

una respuesta tangible a los obstáculos y cambios que enfrenta el país.

En este sentido, el Consejo de la Judicatura Federal compartirá el desarrollo tecnológico con los tribunales que no cuenten con él, y se logrará estandarizar con los tribunales que actualmente operen con uno.

Durante el acto se sumaron a la firma del convenio de interconexión los titulares de los poderes judiciales de los estados de Baja California, Baja California Sur, Tabasco, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca y Morelos.

Contenido:

CONATTRIB

(1)

FORO REGIONAL DE ENLACES DE GÉNERO DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

El pasado 7 y 8 de noviembre se llevó a cabo el Foro Regional de Enlaces de Género de los Tribunales Superiores de Justicia de las Entidades Federativas con la presencia de la Dra. Blanca Estela del Rosario Zamudio Valdés Consejera de la Judicatura de la Ciudad de México; el Lic. Pablo Navarrete, Coordinador de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de las Mujeres; la Mtra. María Elena Lugo del

Castillo, Directora de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y el Mtro. Alfredo Álvarez Cárdenas, Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Tribunales y Director del Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Cuyo objetivo es contribuir y fortalecer el conocimiento y difusión de los

mecanismos de protección a nivel internacional, nacional y local, para garantizar el acceso a la Justicia de Mujeres, Niñas y Adolescentes en el país y coadyuvar en la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género.

La clausura de dicho evento estuvo a cargo de la Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Poder Judicial de Tlaxcala.



MAGISTRADO BERNARDO SALAZAR SANTANA NUEVO PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DE COLIMA

En sesión extraordinaria efectuada la tarde del viernes 4 de noviembre del presente año, fue electo por unanimidad de votos como Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, el Magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana para el periodo comprendido del año 2016 al 2018, quien tomó protesta para asumir el cargo el pasado 11 de noviembre del año en curso.

Reunidos en la Sala de Plenos ubicada en el Edificio de Palacio de Justicia, el Presidente Electo agradeció la confianza depositada en su persona y aseguró que lo compromete con mayor énfasis para hacer un trabajo al frente del Poder Judicial del Estado, consideró que dicha confianza es el principal baluarte para desempeñarse adecuadamente en el nuevo cargo que le es encomendado.

“Quiero reiterar mi amistad, mi compañerismo y la circunstancia de que estamos como miembros de un órgano colegiado el cual es el que decide y da la pauta sobre el rumbo del Poder Judicial del Estado”, reiteró el magistrado Salazar Santana.

El nuevo Presidente indicó que asume el compromiso consciente de que puede recurrir con todos los in-



tegrantes del H. Pleno para pedirles su apoyo y consejo que les permitan conducir los destinos del Poder Judicial del Estado.

Finalmente, reconoció que los próximos dos años tendrán el reto de consolidar y dar continuidad a todos aquellos proyectos que iniciaron en su momento los Presidentes José Alfredo Jiménez Carrillo y Rafael García Rincón, así como emprender nuevas tareas por el bien de la institución.

Cabe destacar que el Magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana es Licenciado en Derecho, egresado de la Universidad de Colima, Maestro en Derecho Económico por la Universidad Autónoma Metropolitana, asimismo cuenta con estudios de Doctorado por el Instituto Internacional del Derecho y del Estado.

En su trayectoria ha sido Jefe del Departamento de

Estudios Comparados de la Subdirección de Asuntos Internacionales del ISSSTE, Asesor de la Subsecretaría de Servicios Turísticos a nivel federal, Secretario Auxiliar de la Dirección General del ISSSTE, Director Jurídico del Congreso del Estado de Colima y a partir del año 2005 Magistrado Integrante de la Segunda Sala Penal y Especializada en Justicia para Adolescentes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima en las materias de Derecho Procesal Constitucional y Derecho Internacional Público, así como Profesor de Postgrado en la Universidad UNIVER y Universidad de Colima.

Con información de:
Poder Judicial de Colima

ORDENAN ROTACIÓN DE JUECES EN EL PODER JUDICIAL DE MORELOS

- El objetivo es oxigenar cada uno de los juzgados del Tribunal Superior de Justicia, dado que varios jueces tenían ya varios años en la misma adscripción y en la misma demarcación territorial.

La presidencia del Tribunal Superior de Justicia de la entidad ordenó realizar cambios y llevar a cabo la rotación de 14 Jueces de Primera Instancia de Control, Juicio Oral y Ejecución de Sanciones, así como de 11 Jueces Menores en materia, Civil, Mercantil, Penal y Mixtos.

Valencia Valencia al Primer Distrito Judicial, a Bertha Vergara Álvarez al Tercer Distrito Judicial, a María Luisa Rodríguez Cadena al Primer Distrito Judicial.

También, Elvia Terán Peña, fue adscrita al Tercer Distrito Judicial, el Lic. Job López Maldonado al Primer Distrito Judicial, el Lic. Isidoro Edie Sandoval Lome al Segundo Distrito Judicial, la Lic. María Guadalupe Reyes Cárdenas al Primer Distrito Judicial, el Lic. Arturo Ampudia Amaro al Tercer Distrito Judicial.

La Lic. Gloria Angélica Jaimes Salgado quedó adscrita al primer Distrito Judicial, mientras que el Lic. Martín Eulalio Domínguez Casarrubias en el Tercer Distrito Judicial. La Lic. Gabriela Acosta Ortega fue asignada al Primer Distrito Judicial, la Lic. Nancy Aguilar Tovar al Primer Distrito y el Lic. Javier Hernando Romero Ulloa, al Segundo Distrito Judicial.

Respecto a los Jueces Menores se determinó cambiar de adscripción a la Lic. María del Pilar Guerrero Zermeño, al Juzgado Menor en Materia Civil y Mercantil de la Novena Demarcación Territorial; a la Lic. Leticia Alemán Figueroa, al Juzgado Menor Mixto de la Cuarta Demarcación Territorial.

Al mismo tiempo se

cambió a la Lic. Lucia María Luisa Calderón Hernández, al Juzgado Menor Mixto de la Segunda Demarcación; a la Lic. Judith González Díaz, al Juzgado Menor Mixto de la Octava Demarcación; al Lic. Javier Francisco Salgado Ávila, al Segundo Menor Penal de la Primera Demarcación y al Lic. Fernando Agustín Vargas Pérez, en el Primer Menor Penal de la Primera Demarcación.

También se cambió a la Lic. María Patricia Gutiérrez Martínez, al Juzgado Menor Penal de la Sexta Demarcación; a la Lic. María de Lourdes Andrea Sandoval Sánchez, al Juzgado Menor Mixto de la Tercera Demarcación; al Lic. Luis Miguel Torres Salgado, al Juzgado Menor Mixto de la Quinta Demarcación; al Lic. Andrés Gabino Martínez Toledo, en el Juzgado Menor Mixto de la Séptima Demarcación y a la Lic. Ana Bertha Flores Preciado en el Juzgado Primero Menor en Materia Civil y Mercantil de la Primera Demarcación.

Los cambios realizados con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Judicial, servirán, también, para generar nuevas relaciones laborales entre el juzgador y el personal de apoyo de cada uno de los juzgados (secretarios de acuerdos, actuarios y oficiales judiciales).

De esa manera y con relación a los Juzgados de Primera Instancia de Control, Juicio Oral y Ejecución de Sanciones, se determinó asignar a Tomás Mateo Morales en el Juzgado del Tercer Distrito Judicial, a Jesús



EL MAGISTRADO JULIO CÉSAR JIMÉNEZ CASTRO NUEVO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CHIHUAHUA

Al ser elegido como presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), el Magistrado Julio César Jiménez Castro pidió respeto para el Poder Judicial y dijo que pugnará porque el órgano tenga una verdadera independencia.

“Queremos un Poder Judicial independiente, con institucionalidad y fortaleza suficiente para impedir las intromisiones que pudieran provenir de órganos públicos y privados”, señaló el recién nombrado Presidente.

En una polémica y dividida sesión del Pleno del TSJ, Jiménez Castro fue elegido por mayoría de votos como nuevo titular del Poder Judicial para un período de tres años.

El Magistrado Jiménez Castro, que en días pasados fue nombrado Presidente Interino, obtuvo 14 votos a favor, así como 10 abstenciones, para ser ratificado en el cargo luego de una discusión de más de dos horas.

“Pugnaremos por que realmente el Poder Judicial tenga una verdadera independencia, para que de esa manera mantenga una relación sana y equilibrada con los demás Poderes”, dijo en entrevista.



El funcionario, que tiene 23 años de servicio en el Tribunal, señaló que un Poder Judicial que carece de independencia propicia la desconfianza y genera inseguridad e incertidumbre jurídica.

“Todos los compañeros magistrados tuvieron oportunidad de participar, dar sus puntos de vista acerca de esta elección fundamental y creo que a todos se les brindó oportunidad de dar sus impresiones”, dijo el Magistrado Jiménez Castro.

Indicó que la sesión se llevó en orden y que dio los resultados que se esperaban, “porque todos coincidimos en que lo importante es sacar adelante el Poder Judicial”.

PODER JUDICIAL DE COAHUILA FIRMA CONVENIO CON RADIODIFUSORA

- El objetivo es dar a conocer a la sociedad coahuilense información sobre las tareas y servicios que ofrece el Tribunal Superior de Justicia del Estado.



El Gobierno del Estado, a través del organismo público Radio Coahuila, y el Poder Judicial del Estado de Coahuila firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de dar a conocer a la sociedad coahuilense información sobre las tareas y servicios que ofrece el Tribunal Superior de Justicia del Estado.

En el marco de este convenio interinstitucional, Radio Coahuila y la Universidad Autónoma de Coahuila, asesoran al Poder Judicial en la elaboración y producción de cápsulas radiofónicas que versan sobre temas como el nuevo modelo de justicia penal, la mediación en la solución de conflictos y la defensoría jurídica gratuita.

El convenio es parte de los compromisos que el Ejecutivo Estatal, Rubén Moreira Valdez, realizó con los Magistrados del Poder Judicial, para llevar a la sociedad coahuilense información

clara, veraz y sencilla, sobre el nuevo marco jurídico que nos rige.

La Magistrada Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, señaló que lo que se busca es que la ciudadanía cuente con información veraz de lo que significa el trabajo que realizan jueces y magistrados; sobre los procedimientos que existen para aplicar las leyes y los derechos con que cuenta la ciudadanía.

A partir de ahora en la programación de Radio Coahuila, en sus 16 frecuencias que cubren todo el Estado, se difunden cápsulas radiofónicas de un minuto de duración donde se informa sobre la aplicación del nuevo modelo de justicia penal que se implementa en Coahuila.

Sobre la producción del material, el Director General de Radio Coahuila, Antonio Gómez Villanueva, comen-

tó que gracias al excelente ambiente de colaboración que se tiene con la Unidad de Extensión Universitaria de la Universidad Autónoma de Coahuila, se logró un material profesional, con un lenguaje sencillo y práctico, a través del cual la población conocerá el quehacer del Poder Judicial.

En el evento realizado en la Sala de Sesiones del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado y con Magistrados como testigos, se estableció de esta forma la alianza con la que se dará difusión de los derechos de la ciudadanía, con lo cual se detona el crecimiento de la sociedad y se abre los ojos hacia una madurez en la comunidad y, en especial, saber qué se puede esperar de las instituciones, enfatizó la Magistrada Cárdenas Cantú.

LA MAGISTRADA BLANCA SÁNCHEZ MARTÍNEZ NUEVA PRESIDENTA DEL PODER JUDICIAL DE HIDALGO

El Magistrado Juan Manuel Menes Llaguno informó al pleno de magistrados su renuncia a la presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Hidalgo.

Por unanimidad de votos, en su lugar fue designada la Magistrada Blanca Sánchez Martínez, quien se desempeñaba como Presidenta de la Sala Civil y Familiar, a propuesta de la Magistrada Hortencia Ramírez Ramírez.

A la sesión extraordinaria acudieron todos los integrantes del pleno, conformado por Diana Mota Rojas, Rebeca Stella Aladro Echeverría, Claudia Lorena Pfeiffer Varela, Brasília Escalante Richards, Ariadna Maricela Martínez Austria, José Manning Bustamante, Fernando González Ricardi, Enrique Vieyra Alamilla, Raúl Arroyo y Mario Pfeiffer Islas.

Al hacer uso de la palabra, la nueva titular del TSJEH y del Consejo de la Judicatura reconoció a Menes Llaguno por haber dejado una huella imborrable para la familia judicial de Hidalgo. Lo calificó como un hombre honesto y trabajador, y señaló que continuará con ese mismo ejemplo durante el tiempo que esté al frente del Poder Judicial del Estado.

“Le deseo que lo que emprenda en el futuro sea



de mucho éxito, porque siempre son bendecidas las personas buenas como usted”, agregó la Magistrada Presidenta.

Las mismas muestras de reconocimiento a la labor de Menes Llaguno fueron expresadas por los demás magistrados, quienes también felicitaron a Sánchez Martínez por esta nueva encomienda, producto de una trayectoria de más de 20 años en el Poder Judicial y como reconocimiento a las mujeres.

Con información de:
Poder Judicial de Hidalgo

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE CON LA COMISIÓN NACIONAL DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

